



Ayuntamiento de Manzanares

Oficina:

SECRETARIA

Fecha:

24.julio.2008

Interesado:

**CONSTRUCCIONES ANCLADE, S.L.
SERVICIO TECNICO, INTERVENCION.**

Domicilio:

DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las facultades que la legislación me confiere y de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 21 del Pliego de Cláusulas Administrativas para la contratación por procedimiento negociado de las **obras de reforma del Mercado Municipal**,

Una vez ingresada la garantía definitiva prevista y cumplidas las condiciones exigidas a la Empresa contratista de las obras “Construcciones Anclade, S.L.”, esta Alcaldía viene en **RESOLVER:**

Elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada a favor de indicada Mercantil mediante acuerdo de 24 de junio de 2008 en este expediente de contratación, en los mismos términos expresados en el citado acuerdo al que esta resolución se remite.

EL ALCALDE,

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL,